



M.P. Edgar Robles Ramírez.- Rad. 2017-712

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE NEIVA
SALA QUINTA DE DECISIÓN CIVIL FAMILIA LABORAL

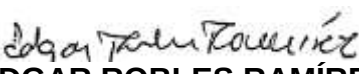
M.S. EDGAR ROBLES RAMÍREZ

Proceso: ORDINARIO LABORAL
Demandante: LUIS EDUARDO YUSUNGUAIRA
Demandado: MECÁNICOS ASOCIADOS
Radicación: 41001 31 05 001 2017 00712 01
Asunto: FIJA AGENCIAS EN DERECHO

Neiva, diecisiete (17) de julio dos mil veintitrés (2023)

Atendiendo la condena en costas de segunda instancia a cargo del demandante, se fijan como agencias en derecho de la segunda instancia, la suma de un (01) salario mínimo mensual legal vigente a la fecha, conforme lo establecido en el art. 5° numeral 1 del Acuerdo No. PSAA16-10554 de 2016.

NOTIFÍQUESE


EDGAR ROBLES RAMÍREZ
Magistrado

Firmado Por:
Edgar Robles Ramirez
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Sala 005 Decision Civil Familia Laboral
Tribunal Superior De Neiva - Huila

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 2d40030c023e66f7bc4dea85a693a406ab016fb9bf493defc490a45c8183e195

Documento generado en 17/07/2023 08:01:20 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>